



Oficio N° 014-2023

Valparaíso, 15 de mayo de 2023

La Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno ejecutados para enfrentar las nuevas formas de criminalidad en Chile y sus consecuencias, especialmente en la denominada Macrozona Norte del país (CEI 11), acordó dirigir oficio a Ud., a objeto de reiterar su oficio 010, de 10 de abril de 2023, que en copia se adjunta y que, pese al tiempo transcurrido, se encuentran sin respuesta.

Hago presente a Ud., que, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 52 letra C) de la Constitución Política de la República “*Los Ministros de Estado, los demás funcionarios de la Administración y el personal de las empresas del Estado o de aquéllas en que éste tenga participación mayoritaria, que sean citados por estas comisiones, estarán obligados a comparecer y a suministrar los antecedentes y las informaciones que se les soliciten.*” (Sic).

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Jaime Araya Guerrero.**

Dios guarde a Ud.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)
DANIELA MORAGA FARÍAS
recepcion.documentos@ine.gob.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3C12E9C4D2422458



Oficio N° 010-2023

Valparaíso, 10 de abril de 2023

La **Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno ejecutados para enfrentar las nuevas formas de criminalidad en Chile y sus consecuencias, especialmente en la denominada Macrozona Norte del país (CEI 11)**, acordó dirigir oficio a Ud., a objeto tenga a bien informar sobre la composición, por nacionalidad, de la población general del país, desagregada por región y comuna.

Lo que tengo a honra poner en vuestro conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Jaime Araya Guerrero**.

Dios guarde a Ud.,

MATHIAS LINDHORST FERNÁNDEZ
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS (INE)
DANIELA MORAGA FARÍAS
recepcion.documentos@ine.gob.cl